

**MULTI UNITS LUXEMBOURG**  
Société d'Investissement à Capital Variable  
Domicilio social: 9, rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo  
Gran Ducado de Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo, B115 129  
(la «**Sociedad**»)

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DEL SUBFONDO  
AMUNDI US INVERSE INFLATION EXPECTATIONS 10Y**  
(CÓDIGO INTERNACIONAL DE IDENTIFICACIÓN DE VALORES (ISIN): LU1879532940)

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos de la Sociedad (los «**Estatutos**») y en el último folleto de la Sociedad (el «**Folleto**»).

Luxemburgo, 23 de mayo de 2025,

Estimado/a accionista:

El Consejo de Administración de la Sociedad (el «**Consejo**») considera que el valor del patrimonio neto del subfondo **Amundi US Inverse Inflation Expectations 10Y** (el «**Subfondo**») es inferior al nivel mínimo requerido para que el Subfondo funcione de forma económicamente eficiente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos, el Consejo ha decidido que es en el mejor interés de los accionistas del Subfondo (los «**Accionistas**») liquidar el Subfondo tal como se especifica a continuación:

Código ISIN	Suspensión del Mercado secundario (desde e incluyendo el día siguiente)	Suspensión del Mercado primario	Inicio de la venta de la inversión del Subfondo	Día de liquidación (último cierre del Valor Liquidativo del día siguiente)	Fecha de cálculo del Valor Liquidativo final
LU1879532940	24/06/2025	27/06/2025 después de las 18:00 h, hora central europea	02/07/2025	07/07/2025	08/07/2025

Tenga en cuenta que cualquier comisión o coste en el que se incurra en el contexto de la liquidación correrá a cargo de la Sociedad Gestora.

El Consejo ha decidido suspender la suscripción, el canje y el reembolso de acciones del Subfondo a partir del 27 de junio de 2025, después de la hora indicada en la tabla anterior, en el Mercado primario. Por lo tanto, los Accionistas podrán seguir solicitando el reembolso de sus acciones de forma gratuita de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto hasta esa fecha.

En el Mercado secundario, el Consejo ha decidido la salida de las acciones de todos los mercados bursátiles en los que cotizan, que se hará efectiva a partir del 23 de junio de 2025, tras el cierre de los mercados bursátiles correspondientes.

Por lo tanto, el último día de negociación (compra/venta) de las acciones de este Subfondo en los mercados bursátiles en los que cotizan será el 23 de junio de 2025 hasta el cierre de las operaciones.

**En el caso de las acciones vendidas en cualquier bolsa en la que cotice el Subfondo, la emisión de una orden en el Mercado secundario generará costes sobre los que la Sociedad Gestora no tendrá ninguna influencia. Tenga en cuenta que las Acciones que se compran en el Mercado secundario generalmente no pueden venderse directamente a la Sociedad. Como resultado, los inversores que operen en el Mercado secundario pueden incurrir en comisiones de intermediación y/o corretaje y/o de transacción sobre sus operaciones, sobre las que la sociedad gestora no tiene ninguna influencia. Estos inversores también negociarán a un precio que refleje la existencia de un diferencial de oferta-demanda. Se invita a dichos inversores a ponerse en contacto con su corredor habitual para obtener más información sobre las comisiones de corretaje que puedan aplicarse a ellos y los diferenciales de oferta-demanda en los que probablemente incurran.**

A partir del 2 de julio de 2025 y hasta el Día de liquidación, el Subfondo venderá sus inversiones. Como consecuencia, dejarán de aplicarse el objetivo, las políticas y las restricciones de inversión pertinentes del Subfondo.

Finalmente, el Consejo ha decidido reembolsar a todos los Accionistas restantes, en uno o varios plazos, a partir del 7 de julio de 2025, con el Valor Liquidativo final del 7 de julio de 2025, calculado el 8 de julio de 2025.

Todos los ingresos obtenidos de la liquidación que no puedan repartirse a los Accionistas se depositarán en su nombre en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Esta liquidación se reflejará en el Folleto en la próxima versión.

Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto con Amundi Client Services a través de los siguientes datos de contacto: [www.amundiETF.com](http://www.amundiETF.com) / «Contacto».

Atentamente,

Para el Consejo.